

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN)
ÁREA DE PERSONAL

2019/37 *Bases de Convocatoria para selección de personal y propuesta de nombramiento para puesto de Secretario/a General del Ayuntamiento de Alcalá la Real.*

Anuncio

Don Carlos A. Hinojosa Hidalgo, en su calidad de Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real.

Hace saber:

Que en virtud de Decreto de Alcaldía 0011 /2019, de 4 de enero, se ha adoptado la resolución por la que se aprueban las bases de la convocatoria para la selección de personal y propuesta de nombramiento para el puesto de Secretario/a General del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real.

Las bases de la convocatoria están expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web institucional.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcalá la Real, a 04 de Enero de 2019.- El Alcalde Presidente, CARLOS ANTONIO HINOJOSA HIDALGO.